



ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS PLAZAS DE PEDIATRÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN EL SNS-O: **SOBRECARGA LABORAL (con deterioro asistencial)**

Todos conocemos y sufrimos el empeoramiento de nuestras condiciones laborales y retributivas en los últimos años.

Desde el Sindicato Médico de Navarra analizamos estas circunstancias permanentemente lo que nos permite, además de enviaros periódicamente información, denunciarlo a la Administración en todos los foros donde tenemos representación.

Concretamente en Pediatría de Atención Primaria de Navarra, con los datos de Intranet de Diciembre de 2015, la situación de las TIS por Pediatra, es la siguiente:

- **Nº total de plazas de pediatría en A.P.** (con decimales, muchas son de 0,5: "medio Pediatra"): **101,6**
- **Número de plazas que supera las 1.000 TIS** (reales y/o estandarizadas): **41, el 41%**
- De estas últimas, además **¡17 plazas pasan de las 1.100!**

Los Centros de Salud en donde **TODAS** las plazas están por encima de los **1.000 niños** son **19**:

➔ Especialmente alarmante es la situación en **8 Centros de Salud**:

Buztintxuri, Sarriguren, Estella, II Ensanche, Noain, Milagrosa, Peralta y Villatuerta-Allo.

➔ La situación de saturación es inaceptable, por encima de los máximos todas las plazas de Pediatría, en otros **11 Centros de Salud**:

Etxarri Aranatz, Huarte, Berriozar, San Jorge, Cascante, Corella, Cintruénigo, Tudela Este, Tudela Oeste, Puente La Reina y Valtierra.

Esta situación real que describimos, provoca una sobrecarga asistencial, sobretodo en estas fechas, con el consiguiente deterioro de la calidad asistencial, aumento de la probabilidad de cometer errores diagnósticos, así como una repercusión en nuestra salud por la tensión y estrés a la que diariamente estamos sometidos. De hecho ya hay varios compañeros que debido a la aparición de distintos síntomas ocasionados por la situación descrita, les han llevado a coger bajas laborales.

A pesar de la "siempre mencionada" y que todo parece justificar, CRISIS, las recomendaciones de las Sociedades de Pediatría no cambian en cuanto al número de TIS por pediatra para asegurar una buena atención sanitaria (siguen siendo 1.000, y en determinadas situaciones sociales, hablan de 800). Así también quedó reflejado en el acuerdo fin de huelga firmado entre los Pediatras de Navarra y la Administración en 2003 [[accede desde aquí al Acuerdo](#)], comprometiéndose la Administración a reforzar los cupos donde el número de pacientes fuera superior a 1.000.

Varios de vosotros ya habéis denunciado esta situación a vuestras respectivas subdirecciones, solicitando medidas como el aumento de jornadas, el incremento de plantillas o refuerzos asistenciales. Es seguro que en próximas fechas en determinados Centros empeore esta sobrecarga debido a la atención de la población pediátrica que actualmente son atendidos en la CUN de los hijos de los trabajadores de la Universidad de Navarra.

Por nuestra parte, además de vigilar, estudiar, informar y denunciar estas situaciones, os hemos asesorado sobre las actuaciones que podéis realizar individualmente cuando nos lo habéis solicitado. Concretamente hemos solicitado al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales una Vigilancia Colectiva de la Salud a los Pediatras de AP para valorar el impacto que estas condiciones están teniendo sobre nosotros.

No obstante, creemos que solo una denuncia pública colectiva, con el apoyo de todas las instituciones implicadas (Sindicato Médico, Sociedades Científicas de Pediatría y Colegio de Médicos), podría ser eficaz para conseguir una mejora de nuestra situación